

ACTA 485 DE LA SESIÓN DE JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2023.

Asistentes:

Dña. Rosa Gallardo Cobos.
Dña. María José De la Haba De la Cerda.
Dña. Isabel L. Castillejo González.
D. Ángel Lora González.
D. Juan Agüera Vega.
Dña. María Jesús Aguilera Ureña.
Dña. María Benlloch González.
D. Gregorio Blanco Roldán.
D. Sergio Castro García.
Dña. Ana Isabel Chávez Martínez.
Dña. M^a Carmen Del Campillo García.
D. Juan Manuel Díaz Cabrera.
Dña. Pilar Fernández Rebollo.
D. José Antonio Fernández Santos.
D. Salvador Gómez-Alfárez Moreno.
Dña. Ana M^a Laguna Luna.
Dña. Pilar Montesinos Barrios.
D. Fernando Muñoz Navarro.
Dña. Desiré Pacheco Cordero
D. Adolfo Peña Acevedo.
D. Alberto Perea Moreno.
Dña. Ana Belén Ruaño Muñoz.
D. Pedro Sánchez Zamora.

Asisten como invitados:

Dña. Inmaculada Garrido Jurado.
D. Rafael Peinado Amores.

En la Sala de Juntas de la ETSIAM, a las 12:00 horas del día 20 de junio de 2023, se reúnen las personas citadas en la relación anterior para celebrar sesión de Junta de Escuela presidida por Dña. Rosa M^a Gallardo Cobos y actuando como Secretaria, Dña. M^a José De la Haba De la Cerda.

Excusan su asistencia D. Emilio Camacho Poyato, D. Rafael Hidalgo Fernández, Dña. Teresa Millán Valenzuela y Dña. Dolores C. Pérez Marín.

Punto 1º. Adopción del Orden del día.

Se aprueba.

Punto 2º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba.

Punto 3º. Informe del Equipo Directivo.

La Directora informa de distintos asuntos relacionados con el Centro:

- Con relación a los distintos **Títulos de la Escuela:**
 - Se ha recibido el Informe provisional de la renovación de la acreditación del Grado de Enología. Ha sido más positivo de lo que cabría esperar, teniendo en cuenta cómo se desarrollaron las entrevistas con el panel evaluador. Se ha respondido a todas las cuestiones planteadas, se ha elaborado un nuevo plan de mejora para atender a las recomendaciones establecidas y, desde el Servicio de Calidad, nos han felicitado por el informe de alegaciones y el plan de mejora presentados. La Directora felicita a la Subdirectora de Estudiantes y Relaciones con Empresas por el gran trabajo realizado.
 - Se ha recibido el Informe final de la modificación del Grado de Ingeniería Forestal con resultado favorable. Por tanto, el nuevo plan de estudios comenzará en el curso académico 2023/2024.
 - En el caso del Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, se recibió el Informe provisional con una serie de recomendaciones, que fueron atendidas en el correspondiente Informe de alegaciones. No obstante, el Informe final fue desfavorable en todos los aspectos solicitados, ya que desde que entró en vigor el Real Decreto 822/2021 las modificaciones se aceptan o se deniegan a la totalidad de lo modificado, aunque supongan apartados y/o conceptos distintos. Se presentó una alegación a la DEVA, por defecto de forma, ya que en el informe final hacían alusión a aspectos que no indicaron en el informe provisional y no estaba basado en nuestra respuesta. El Vicerrector se reunió con la Agencia, pero no aceptaron las alegaciones, con lo que se recibió Informe final desfavorable del Consejo de Universidades. Contra esta resolución de Informe final se ha presentado un recurso y tienen tres meses de plazo para resolverlo.
 - En el caso de los Títulos de Máster aún no se ha recibido el Informe final de las modificaciones presentadas. Por otro lado, se está preparando una nueva modificación para la ventana de septiembre por dos motivos: i) tenemos que adaptar el número de créditos para cumplir con lo establecido en el Real Decreto 822/2021 (60, 90 o 120 ECTS); y, ii) dicho RD permite incorporar menciones duales en los títulos oficiales y va a incorporarse dicha mención en los dos Másteres habilitantes. La Directora

agradece al personal de la Secretaría del Centro por el ofrecimiento para ayudar en la preparación de las Memorias.

- Se han recibido una serie de subsanaciones con relación a la **propuesta de Cátedra Internacional ENIA – Agricultura de la Universidad de Córdoba**, en las que se están trabajando, con la colaboración de la OPI y el Vicerrectorado de Política Científica.
- Se celebró el 50 aniversario de la Primera Promoción de Ingenieros Agrónomos, así como el Acto de Graduación de los egresados de los títulos de Grado y Máster del Centro. La Directora agradece la labor desarrollada por la Secretaria de Dirección, el Jefe de Secretaría y la Secretaria Académica. Informa, asimismo, que durante la semana de San Isidro se desarrollaron distintas actividades, entre las que destaca la Jornada de empleabilidad en la que se dieron cita más de 20 empresas y estuvieron interactuando con los estudiantes del último curso de los Grados y los estudiantes de Máster. La Directora felicita a la Subdirectora de Estudiantes y Relaciones con Empresas por la organización de la Jornada.
- El pasado lunes, 12 de junio, se firmó una nueva Cátedra; la Cátedra Onesta de Bioproductos para la Construcción, cuya Directora es la Prof^a. Marta Conde.
- Un grupo de profesores de la Escuela ha participado en la redacción de la “Estrategia andaluza del olivar” y el documento se ha remitido a la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.
- Se va a celebrar el curso “Agenda 2030 y cooperación al desarrollo en la Universidad: una aproximación práctica”. Es un curso que se celebra en cuatro Centros y que trata de acercar la formación a los 17 ODS e, incluso, incluir actividades relacionadas en las guías docentes.
- Se obtuvo el Nivel 2 del Programa Trébol, tanto en la Dirección como en la Secretaría de Gestión de Estudiantes del Centro. La Directora felicita a Anabel Chávez, por el trabajo y la coordinación realizadas.
- Los próximos días 22 y 23 de junio se celebrará en el Aula Magna del Campus de Rabanales el Congreso Mundolivar, I Congreso Mundial de Olivicultura y Elaiotecnia.
- Se está diseñando un nueva RPT, sobre todo, en lo referente a Centros y Departamentos, puesto que ya está desarrollada para Vicerrectorados y los Servicios que dependen de ellos.
- Se mantuvo una reunión con la Vicerrectora de Posgrado con la intención de acercar al Centro la oferta de Itinerarios conjuntos de Máster o Másteres

vinculados. Hay buena voluntad por ambas partes pero hay aspectos que aún deben ser revisados. Se acordó empezar con el Máster DIGITAL-AGRI como experiencia piloto.

- Elías Fereres fue nombrado Doctor Honoris Causa por la Universidad de Lleida.
- El adelanto de las elecciones generales ha provocado que algunos Reales Decretos se paralicen, como es el caso de los que hacían alusión a los departamentos y a los campos de estudios.

Con relación a otros temas: se han celebrado tres **Consejos de Gobierno** desde la última Junta de Escuela, en el que se aprobaron, entre otras cosas, el Plan Propio de Investigación, el Plan Propio de Investigación Internacional y la modificación del Reglamento de Cátedras.

El alumno D. Fernando Muñoz pregunta si es posible que el nuevo plan de estudios del Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural comience en el curso 2024/2025. La Directora le informa que no existe certeza, pero que, ahora mismo, hay dos escenarios: 1) Si el Consejo de Universidades acepta el recurso y recibimos Informe favorable sí entraría en el curso académico 2024/2025; y 2) Si el Consejo de Universidades informa desfavorablemente, estamos preparando una nueva modificación para que entre en la ventana de septiembre de 2023; con lo que sí podría comenzar en el curso académico 2023/2024.

Punto 4º. Aprobación, si procede, de los acuerdos de la Comisión de Ordenación Académica.

Interviene el Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González, para presentar los acuerdos alcanzados en las reuniones de la COA celebradas el 31 de marzo, 26 de abril y 23 de mayo de 2023, cuya acta provisional se recoge en el Anexo 1.

Se aprueba.

Punto 5º. Aprobación, si procede, de los horarios y del calendario de exámenes para el curso académico 2023/2024.

El Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora, interviene explicando, en primer lugar, los ajustes que se han tenido que hacer en el horario para encajar el nuevo Plan de Estudios del Grado de Ingeniería Forestal (ya que las asignaturas básicas de Matemáticas y Fundamentos Físicos de la ingeniería incrementan el número de créditos y pasan a ser cuatrimestrales) en el itinerario conjunto con el Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.

En segundo lugar, informa sobre el inicio y fin de cada cuatrimestre y del calendario de exámenes, tanto en los Títulos de Grado como en los de Máster, de acuerdo con la información publicada en la web y que se adjunta como Anexo 2.

El Prof. Juan Agüera pregunta por el horario de las optativas de los Títulos de Máster, ya que no está en la documentación subida en la web del Centro. El Subdirector responde que ha debido ser un error y que estarán disponible en cuanto termine la sesión de Junta de Escuela.

La Prof^a. María Benloch pregunta que cómo queda la planificación de las asignaturas del Grado de Ingeniería Forestal que han disminuido de créditos. El Subdirector le responde que se puede mantener la planificación (3-4 horas/semana) y terminar antes de que acabe el cuatrimestre correspondiente.

D. Fernando Muñoz pregunta sobre la organización/planificación de las prácticas en empresa, ya que, según el calendario de exámenes propuesto, la convocatoria extraordinaria sería en mitad de julio, cuando los estudiantes ya están de prácticas. La Subdirectora de Estudiantes le responde que se puede avisar a la empresa o firmar un justificante para que el alumno se presente al examen. D. Fernando Muñoz informa que, debido a que hay una semana de exámenes antes de Navidad, puede que los estudiantes dejen de ir a clase en las semanas previas. El Subdirector de Planificación y Ordenación Académica responde que la programación de los exámenes se ha hecho siguiendo las recomendaciones dadas por el Consejo de Estudiantes y que la asistencia o no a clase está relacionada con muchos otros aspectos y no sólo con los exámenes en la semana previa a la Navidad.

Se aprueba.

Puntos 6º. Aprobación, si procede, de la composición de las Comisiones de Asuntos Económicos, de Docencia, de Ordenación Académica y de Relaciones Exteriores.

Interviene la Secretaria académica para informar que, según el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la ETSIAM, las Comisiones delegadas de la Junta de Centro deben ser renovadas cada dos años, con lo que deberían haberse renovado en 2022. Las Comisiones de Planes de Estudio y de Reconocimientos y Transferencia sí fueron renovadas en dicho año, por distintos motivos, pero no ocurrió así con el resto de Comisiones delegadas. No obstante, y dado que en 2024 se celebrarán elecciones a Director/a y cambiarán todas las Comisiones, la Secretaria académica solicita a la Junta de Centro que se mantengan las Comisiones con sus miembros actuales hasta la celebración de las elecciones, en 2024. También indica que se ha consultado con los miembros de las Comisiones y que todos están de acuerdo en continuar.

Se aprueba.

Punto 7º. Aprobación, si procede, de la carta de apoyo a la Declaración conjunta de la industria sobre la propuesta de inclusión de la Endoterapia en el Reglamento sobre el uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Interviene la Directora informando sobre la petición de la empresa Fertinyect sobre la adhesión de la Junta de Centro a la propuesta de incluir la Endoterapia en el Reglamento sobre el uso sostenible de los productos sanitarios. La documentación con la carta de apoyo propuesta ha estado a disposición de los miembros de la Junta de Escuela.

Se aprueba.

Punto 8º. Aprobación, si procede, del apoyo a la iniciativa para que la estación experimental fotovoltaica tenga carácter agrivoltaico.

Interviene la Directora informando que se incluyó este punto en el orden del día a petición del Prof. Rafael López Luque, al cual le cede la palabra. El Prof. López informa sobre la reunión que tuvo lugar el día anterior sobre la planta fotovoltaica del Campus de Rabanales y presenta la propuesta con relación a que dicha planta tenga carácter agrivoltaico (la documentación presentada por el Prof. López fue enviada por correo electrónico a los miembros de Junta de Escuela con antelación para su análisis). La Directora agradece la intervención del Prof. López y propone a los miembros de Junta de Centro que dicho órgano se incluya entre los proponentes de esta iniciativa. Asimismo, se acuerda enviar la información al resto del profesorado de la Escuela por si algún grupo de investigación quiere adherirse también a esta propuesta.

Se aprueba.

Punto 9º. Asuntos de diversa índole

No hay.

Punto 10º. Ruegos y preguntas.

No hay.

Cierre de la Sesión

Sin más asuntos que tratar y siendo las 13:30 horas del día 20 de junio de 2023, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria.